

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

- 1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2025-08-05_DJC_Univet_625

- 2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5°B - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

- 3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	625 - Clear Plus 625 - Solar G15
Categoría:	II
Fabricante:	UNIVET
Identificación del producto:	Antiparras de seguridad
Marca:	UNIVET
Modelo:	625
Variantes:	625 - Clear Plus (625.03.00.00) 625 - Solar G15 (625.03.01.05)
Características técnicas:	Protección contra partículas a alta velocidad Impacto a media energía (B) Protección contra radiación óptica Filtros ultravioleta Resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K) Resistencia al empañamiento (N)

René Favaloro 3331 Oficina 201

San Fernando, CP 1644

Centro Comercial Buena Vista

Mail: info@grupomalta.com

Tel: +54 77003024

www.grupomalta.com

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25	
Norma/s técnica/s:	EN 166	
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425 – Módulo B	
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	Nº de certificado:	24/06981/00/0161
	Revisión N°	-
	Fecha de emisión:	12/04/2024
	Fecha de expiración:	12/04/2029
	Organismo de certificación:	AITEX Notified Body N° 0161
	Contacto:	info@aitex.es

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[40601] ANTIPARRA CLARA AE+ AR+ - 625.03.00.00 [40611] ANTIPARRA SOLAR AE+ AR+ - 625.03.01.05
Fecha de emisión de esta declaración:	05/08/25

“La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto”

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 05 de agosto de 2025



Lic. Erica C. Blanco

Especialista en Asuntos Técnicos y Regulatorios